

Ru

281355

37689

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

01 FEB. 2019

Hora: 15:20 H
Firma: P. O. J. M.
Secretaría de la Oficialía Mayor



Poder Judicial
Del Perú

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES

01 FEB. 2019

RECIBIDO 01.02.2019
Firma _____ Hora 15:15

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

04 FEB 2019

Hora: 11:56
Firma: _____
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL

Lima, 01 de febrero de 2019

Oficio N° 1039-2019-SG-CS-PJ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

01 FEB 2019

Hora: 12:10
Firma: J. P. M.
PRESIDENCIA

Señor

DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

2
3741
Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Poder Judicial, a fin de remitirle el pronunciamiento elaborado en la ciudad de Arequipa, donde se lleva a cabo la reunión de los 35 Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia de la República, conducidos por los miembros del Consejo Ejecutivo y liderados por el Presidente del Poder Judicial, respecto a los debates de la futura Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia; a efecto de que se tome en cuenta las observaciones aprobadas el 25 de enero pasado por la Sala Plena de la Corte Suprema, las que han sido remitidas al Congreso de la República.

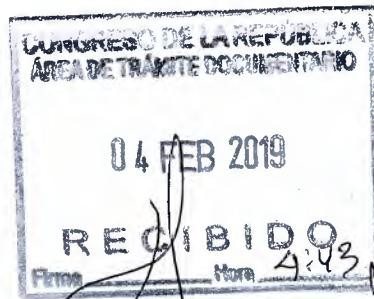
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



JORGE JAVIER MEDINA LOAIZA
Secretario General

000001



PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
Asesoría <input type="checkbox"/>	Secretaría <input type="checkbox"/>
Trámite: Regular <input type="checkbox"/> Urgente <input type="checkbox"/>	
Pase a: Oficialia Mayor <input checked="" type="checkbox"/> Despacho Parlamentario <input type="checkbox"/> Comisiones <input type="checkbox"/> Protocolo <input type="checkbox"/> DGA <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Acciones: Conocimiento y Fines <input checked="" type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Elaborar oficio <input type="checkbox"/> Archivo <input type="checkbox"/> Opinión <input type="checkbox"/> Proyectar respuesta <input type="checkbox"/> Informe <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
Observaciones: <i>01/02/2019</i>	

PROVEIDO: 28125 | FECHA: 04.02.2019

PASE: Director General Parlamentario

PARA: Trámite correspondiente

GIANMARCO DAZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

P-281355

SECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA	TAREA	URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atendor
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialia Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VTB*
<input type="checkbox"/> Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DGP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Enfer. Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 686-2002 _003/CONSEJO-CR

GUILLERMO LLANOS CISNEROS
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
REVISADO POR: M. P. R.
FECHA: 04.02.2019
HORA: 09:48 am

0002



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

Al señor Presidente del Congreso de la República

A los señores Congresistas de la República

Desde la ciudad de Arequipa, reunidos los 35 Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país, el Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura OCMA, conducidos por los miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y bajo el liderazgo del doctor José Luis Lecaros Cornejo, Presidente de la Corte Suprema y de este Poder del Estado, nos dirigimos a todas las instancias del Poder Legislativo y a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

Todo el país ha presenciado la sesión del pleno del Congreso de la República del día de ayer, donde se ha iniciado el debate de la futura Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, órgano medular del sistema de justicia; en dicha sesión hemos visto con preocupación la ausencia de consensos y la multiplicidad de criterios que podrían desnaturalizar la esencia de lo aprobado por el pueblo peruano en la última reforma constitucional.

En tal sentido, demandamos al Congreso de la República a tomar en cuenta las observaciones aprobadas, el 25 de enero pasado, por la Sala Plena de la Corte Suprema al Proyecto de Ley N° 3745/2018-PE, que han sido remitidas al Poder Legislativo y a las comisiones encargadas de su análisis y donde se explican 10 temas de alta relevancia para una adecuada y técnica elaboración de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia.

Nos preocupa, especialmente, el enfoque con el que se desarrolle la ratificación y la evaluación parcial de desempeño, que lesiona el principio constitucional de independencia judicial, lo que afectaría directamente la calidad de la justicia al servicio del ciudadano. Por otro lado, debilitan las garantías de permanencia e inamovilidad de los jueces, sustento del ejercicio independiente de su función.

El desarrollo constitucional de la ratificación supone ser efectuada con parámetros objetivos conforme a las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Organismos Internacionales. Además, el espíritu constitucional de la reciente reforma en cuanto a la evaluación parcial de desempeño es esencialmente académica.

Asimismo, queremos alertar a los legisladores sobre la pretensión de incorporar pruebas de confianza, como el polígrafo, que resultan inconstitucionales ya que se basan en la presunción de

00003

2

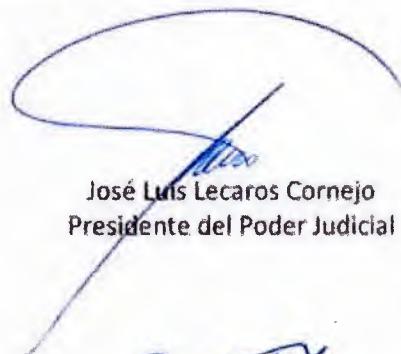
culpabilidad y afectan la dignidad del juez, tanto más que se encuentra proscrita internacionalmente.

También, solicitamos que se incorpore a la Academia de la Magistratura como eje central en la formación, selección y evaluación de magistrados, conforme lo dispone el artículo 151 de la Constitución Política del Perú.

Los Jueces de la República, no nos oponemos a los sistemas de control que sancionen la inconductas funcionales, pero consideramos fundamental que estos mecanismos no vacíen de contenido la independencia y autonomía del Poder Judicial consagrados constitucionalmente.

Renovamos nuestro compromiso con la reforma integral de la Justicia y la lucha contra la corrupción, dentro de los parámetros constitucionales y el respeto a los derechos fundamentales.

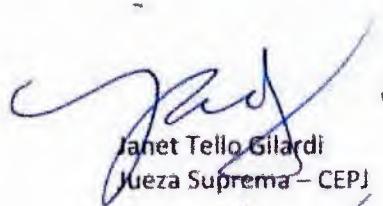
Arequipa, 31 de enero de 2019



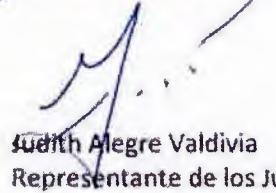
José Luis Lecaros Cornejo
Presidente del Poder Judicial



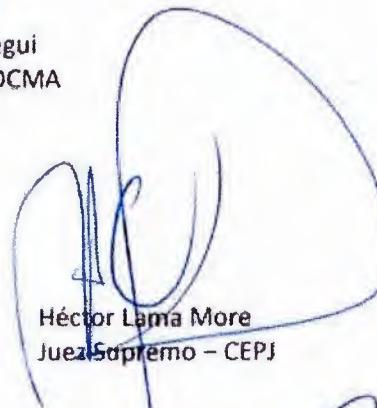
Vicente Walde Jáuregui
Juez Supremo – Jefe OCMA



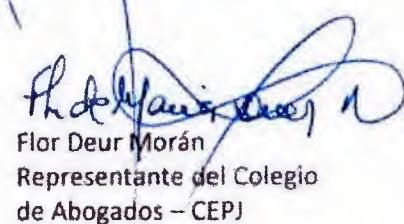
Janet Tello Gilardi
Jueza Suprema – CEPJ



Judith Alegre Valdivia
Representante de los Jueces – CEPJ



Héctor Lama More
Juez Supremo – CEPJ



Flor Deur Morán
Representante del Colegio
de Abogados – CEPJ

Gonzalo Zabarburu Saavedra Presidente CSJ Amazonas	Carlos Gómez Arguedas Presidente CSJ Huaura	David Mapelli Palomino Presidente CSJ Pasco
Dwight García Lizárraga Presidente CSJ Ancash	Nelson Martín Pinedo Ob Presidente CSJ Ica	Alberto Lip Licham Presidente CSJ Piura
Henry Cáma Godoy Presidente CSJ Apurímac	Cristóbal Rodríguez Huamán Presidente CSJ Junín	Walter Galvez Condori Presidente CSJ Puno
Carlo Magaña Cornejo-Palomino Presidente CSJ Arequipa	Oscar Eliot Alarcón Montoya Presidente CSJ La Libertad	José Antonio Vargas Martínez Presidente CSJ San Martín
Andrés Churampi Garibaldi Presidente CSJ Ayacucho	Oscar Burga Zamora Presidente CSJ Lambayeque	Jorge Washington Alva Inga Presidente CSJ Sullana
Edith Alvarado Palacios Presidente CSJ Cajamarca	Miguel Benito Rivera Gamboa Presidente CSJ Lima	Jael Angel Flores-Alanoca Presidente CSJ Tacna
Ruth Benavides Vargas Presidente CSJ Callao	Pilar Carbonel Vilchez Presidenta CSJ Lima Este	Julio Ernesto Tejada Aguirre Presidente CSJ Tumbes
Luis Enrique García Huanca Presidente CSJ Cañete	Vicente Amador Pinedo Coa Presidente CSJ Lima Norte	Robín Barreda Rojas Presidente CSJ Ucayali
Miriam Pinares Silva Presidenta CSJ Cusco	Juan Vicente Valle Bendrell Presidente CSJ Lima Sur	Christian Hernández Alarcón Presidente CSJ Ventanilla
José Manzo Villanueva Presidente CSJ Del Santa	Javier Seleguren Anchante Presidente CSJ Loreto	Omar Antonio Pimentel Calle Presidente CSJ Selva Central
Noé Rodecindo Náhuinlla Alata Presidente CSJ Huancavelica	Adolfo Nicolás Cayra Quispe Presidente CSJ Madre de Dios	Inés Edipa Villa Bonilla Presidenta CSJ Especializada en Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios
Samuel Sánchez Espinoza Presidente CSJ Huanuco	Rodolfo Sócrates Najar Pineda Presidente CSJ Moquegua	